

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PSICOLOGÍA



**Características de personalidad de reos por violación sexual reclusos en un
centro penitenciario de la ciudad de Chiclayo, 2024**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

AUTOR

Alonso Manuel De la Cruz Alvarez

ASESOR

Mary Cleofe Idrogo Cabrera

<https://orcid.org/0000-0002-3671-975X>

Chiclayo, 2026

Características de personalidad de reos por violación sexual reclusos en un centro penitenciario de la ciudad de Chiclayo, 2024

PRESENTADA POR

Alonso Manuel De la Cruz Alvarez

A la Facultad de Medicina de la
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
para optar el título de

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

APROBADA POR

Cora Elizabeth Valle Temoche

PRESIDENTE

Adriana del Carmen Pineda Sanchez

SECRETARIO

Mary Cleofe Idrogo Cabrera

VOCAL

Dedicatoria

A mis padres Janet Alvarez Rodriguez y Manuel De la Cruz Velasquez, quienes siempre me apoyaron y estuvieron conmigo, a pesar de todas las adversidades. A mis hermanas, quienes soportaron mis quejas y me apoyaron cada que necesitaba algo. Sí bien no fue sencillo, todas las personas que estuvieron en mi camino, de una forma u otra, formaron a la persona que soy en este momento.

Agradecimientos

Le agradezco a mis padres por su esfuerzo incondicional y a todos los miembros de mi familia por siempre creer en mí. A quienes, todos los profesionales con los que en algún momento me crucé y brindaron su apoyo, ya sea con su consejo o brindándome oportunidades para alcanzar mis metas.

TURNITIN FINAL.docx

INFORME DE ORIGINALIDAD

13%	13%	2%	5%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	4%
2	tesis.usat.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	www.revistas.inah.gob.mx Fuente de Internet	1%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
5	repositorio.uide.edu.ec Fuente de Internet	1%
6	portalestadistico.pe Fuente de Internet	<1%
7	www.oalib.com Fuente de Internet	<1%
8	Submitted to Universidad Nacional Autonoma de Chota Trabajo del estudiante	<1%
9	desarrollo-mediateca.inah.gob.mx Fuente de Internet	

Índice

Resumen.....	6
Abstract.....	7
Introducción.....	8
Justificación de la Investigación	9
Revisión de Literatura	10
Definición de términos	11
Materiales y Métodos.....	15
Resultados y Discusión.....	17
Conclusiones.....	23
Recomendaciones	24
Referencias.....	25
Anexos	29

Resumen

La presencia de violaciones sexuales en el país es alarmante, teniendo un incremento continuo año tras año, lo que evidencia una gran incapacidad para la prevención y el abordaje de este delito. En ese sentido, el objetivo general de este estudio fue determinar las principales características de personalidad en violadores sexuales varones de un centro penitenciario, y como objetivos específicos, identificar las características de personalidad de violadores sexuales a menores de edad, a mayores de edad y según su grado de estudio. El diseño de esta investigación es no experimental transversal de tipo descriptivo. La población es de 510 reclusos y la muestra de 117. Se aplicó una ficha sociodemográfica y el instrumento IPIP – R – 30. Por último, se realizó el análisis de datos por medio del programa Microsoft Excel y Jamovi 2.4.11. Los resultados muestran que las características de personalidad principales de los reclusos son estabilidad emocional, extroversión y responsabilidad. Por otro lado, en los violadores sexuales de menores de edad predomina la estabilidad emocional y responsabilidad, mientras que en los violadores de mayores de edad se encuentran estabilidad emocional y extroversión, además de que el nivel educativo predominante es secundario, donde se encuentra niveles altos en todos los rasgos de personalidad.

Palabras clave: Violación sexual, características de personalidad, varones, establecimiento penitenciario.

Abstract

The incidence of sexual assault in the country is alarming, with a continuous increase year after year, which highlights a significant inability to prevent and address this crime. In this regard, the overall objective of this study was to determine the main personality characteristics of male sex offenders in a prison, and as specific objectives, to identify the personality characteristics of sex offenders who assault minors, adults, and according to their level of education. The design of this research is non-experimental, cross-sectional, and descriptive. The population consists of 510 inmates and the sample of 117. A sociodemographic form and the IPIP-R-30 instrument were applied. Finally, data analysis was performed using Microsoft Excel and Jamovi 2.4.11. The results show that the main personality characteristics of the inmates are emotional stability, extroversion, and responsibility. On the other hand, emotional stability and responsibility predominate among sexual offenders of minors, while emotional stability and extroversion are found among sexual offenders of adults, in addition to the predominant educational level being secondary school, where high levels are found in all personality traits.

Keywords: rape, personality characteristics, males, correctional institution.

Introducción

La violación sexual (VS) es un problema que golpea duramente a todo el mundo, por lo que ha llegado a ser considerado un riesgo para la salud pública en muchos países a nivel global (Organización Mundial de la Salud et al., 2013; Stiernströmer et al., 2022). Sumado a esto, encontramos a la violación sexual infantil (VSI), la cual afecta directamente a los menores de edad, quienes se encuentran desarrollándose a nivel físico, emocional y psicológico, haciendo que vivir este tipo de experiencias sea desencadenante para sufrir de diversos problemas a lo largo de su vida (Stiernströmer et al., 2022).

En el contexto global, luego de un metaanálisis de 217 publicaciones, en base a 331 muestras independientes que engloban aproximadamente a 10 millones de individuos se obtuvo un prevalencia del 12% de VS sobre la población estudiada (Hailes et al., 2019). Además, esta es considerada un factor de riesgo vital para la morbilidad global, pues es de efecto duradero y generalizado en la salud mental y física de quienes la sufren, ya que puede desencadenar en diversas afecciones mentales graves (Bengtson y Giraldi, 2023).

Específicamente, en Suecia, el número de V. S. denunciadas durante el 2020 fue de 9580, de las cuales el 45% (4300) fue etiquetada como V.S.I. en contra de un niño de entre 0 a 17 años. Esto representa un incremento del 21% (756) en comparación al 2019 y un aumento de 44% (1310) desde 2011. Además, del total de denuncias por V.S.I. durante el 2020, el 90% (8622) fue en contra de una niña y el 10% (958) en contra de un niño (Stiernströmer et al., 2022).

Por otro lado, en la India, durante el año 2017, se presentaron 32559 denuncias por V.S., mientras que en 2018 se estimó que 109 menores de edad fueron víctimas de V.S cada día, lo cual evidenciaba un aumento del 22% en este tipo de casos (Satapathy et al., 2022).

Ambas investigaciones, si bien se desarrollan en contextos diferentes, muestran una tendencia al alza en este tipo de delitos. Esto evidencia que el aumento en los casos de V. S. no puede encasillarse en realidades culturales específicas, sino que constituyen un problema creciente a nivel global.

En ese sentido partimos por los datos otorgados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2021) donde encontramos un número alarmante de denuncias de violencia sexual, las cuales, en el periodo 2018 - 2021, llegan en total a 34 840 posibles casos de abuso a menores de 18 años a nivel nacional, siendo las mujeres y niñas quienes se han visto más afectadas, con un total de 32 194 casos de posibles abusos. Además, a nivel departamental, Lima presenta un total de 9347 posibles casos, siendo por mucho, el departamento en donde más se presentaron este tipo de denuncias. En caso del departamento de Lambayeque, en el mismo periodo mencionado anteriormente, se presentaron un total de 1530 posibles casos de abuso. Por otro lado, encontramos a las personas mayores de 18 años, en los que presentan 17 529 denuncias por violencia sexual a nivel nacional, siendo nuevamente las mujeres donde más casos se presentan (16 769). Aquí, nuevamente Lima abarca gran parte de esos posibles casos con un total de 5466 denuncias, mientras que el Departamento de Lambayeque muestra un total de 566 posibles casos de abuso.

Sumado a esto, se encuentran los datos brindados en el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (AURORA, 2023), quienes buscan recolectar, procesar, analizar y difundir información

periódica, sistemática y comparable sobre la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, cuya fuente de información son los registros administrativos de los servicios. Entre las principales fuentes con las que cuenta el programa AURORA, se halla el Centro de Emergencia Mujer (CEM), los cuales brindan datos actuales con respecto a la cantidad de V.S. ocurridas en el país, y muestran que, desde el mes de enero hasta el mes de agosto del año 2023, se han presentado un total de 8308 casos de V.S., siendo el 66.4% (5517) en contra de menores de entre 0 a 17 años, el 33% (2741) en personas de entre 18 a 59 años y el 0.6% (50) en contra de mayores de 60 años.

Otro aspecto a tener en cuenta es que en gran parte de la estadística de casos de V.S. y V.S.I. existe un “número negro”, el cual representa a los casos que no son denunciados, sea por proximidad física o emocional con el perpetrador, quien, en muchas situaciones, forman parte del círculo familiar o de relaciones íntimas (Nicol et al., 2022; Redondo & Mangot, 2017; Stiernströmer et al., 2022).

Si bien se evidencian diferencias entre las cifras internacionales y nacionales, su análisis conjunto permite observar un patrón de aumento global, lo cual conlleva a la necesidad de profundizar en los factores psicológicos de los ofensores sexuales.

De ellos surge el siguiente cuestionamiento ¿Cuáles son las principales características de personalidad en varones condenados por violación sexual de un establecimiento penitenciario de la ciudad de Chiclayo, 2024?

Para responder a esta interrogante se ha planteado como objetivo general el determinar las principales características de personalidad en violadores sexuales varones recluidos en un centro penitenciario, Lambayeque – 2024. Además, como objetivos específicos se consideró el identificar las características de personalidad más común en varones condenados por violación sexual a menores de edad de un centro penitenciario, Lambayeque – 2024, el identificar las características de personalidad predominantes entre los varones condenados por violación sexual a mayores de edad, Lambayeque – 2024 e identificar las características de personalidad según grado de estudio, Lambayeque – 2024.

Justificación de la Investigación

En base a la problemática, es de vital importancia poder desarrollar métodos de prevención basados en el reconocimiento de factores de personalidad asociados a la comisión de este tipo de delitos. Sin embargo, la notable escasez de investigaciones nacionales que abarquen esta problemática desde un punto de vista psicológico ocasiona una limitación significativa cuando se desea contar con datos válidos y contextualizados que permitan elaborar estrategias de abordaje adaptadas a nuestro contexto.

De esta manera, la presente investigación constituye un aporte teórico original al estudio de las características de personalidad de V.S. en el Perú. Su importancia radica en la ampliación del conocimiento actual y en la generación de información sustantiva para psicólogos, criminólogos y otros profesionales relacionados a la comprensión del comportamiento delictivo. Además, establece bases sólidas para futuras investigaciones en el campo de la personalidad criminal, lo cual beneficia a las ciencias jurídicas como a las distintas ramas de la psicología, como lo son la forense, jurídica y criminalística.

Desde un enfoque aplicado, los resultados de este estudio ofrecen importantes implicancias para el ámbito penitenciario. La identificación de las características de

personalidad de esta población permitirá optimizar los procesos de evaluación, intervención y tratamiento de los internos condenados por estos delitos, aportando a la disminución de la reincidencia y la mejoría de los programas de rehabilitación.

Además de esto, esta investigación sirve como aporte para el fortalecimiento de la técnica de perfilación criminal en el Perú, la cual, al ser estudiada rigurosamente y aplicada por profesionales capacitados, beneficiaría en gran medida las labores de investigación policial.

En conjunto, estos aportes posicionan este estudio como un elemento importante para el avance de la psicología forense peruana y, simultáneamente, enriquecen el conocimiento global sobre las características de personalidad de los V.S.

Revisión de Literatura

Arief et al. (2025), elaboraron un estudio en la India que tuvo como objetivo examinar los rasgos de personalidad desadaptativos que influyen en la violencia sexual. La muestra estuvo compuesta por 5 personas sospechosas de la comisión de delitos sexuales. Como métodos de recolección de datos se utilizaron entrevistas personales y diversas pruebas psicológicas, las cuales se centraron en la personalidad criminal, contextos sociales e influencias culturales. Los resultados evidenciaron que gran parte de los delincuentes evidenciaban altos niveles de neuroticismo, caracterizados por impulsividad, inestabilidad emocional e incapacidad para el control de impulsos. Se evidenció bajo nivel de empatía, comportamiento manipulador desinterés por el bienestar de las víctimas. El bajo nivel de consciencia se caracteriza por la planificación para el delito, el oportunismo y la toma de decisiones impulsivas. Además, se identificó un rango de edad entre los 26 y 68 años, siendo una muestra de varones en su totalidad de los cuales 4 de los 5 delincuentes eran casados y uno soltero. Su nivel de educación era básico o inexistente, lo cual dificultó la aplicación de algunas pruebas puesto que su analfabetismo no les permitía un correcto desarrollo de estas.

Carvalho y Nobre (2019) realizaron el estudio en Portugal, con el propósito de analizar las diferencias en los rasgos de personalidad y el ajuste emocional entre distintos tipos de agresores sexuales: violadores convictos, abusadores de menores y agresores no condenados. La muestra estuvo compuesta por 224 participantes varones distribuidos entre estos tres grupos. Se emplearon el NEO-FFI para medir los cinco grandes factores de personalidad, el Brief Symptom Inventory para evaluar el ajuste emocional, el Sexual Experiences Survey para identificar las formas de perpetración sexual y una escala de deseabilidad social para controlar sesgos de respuesta. Los resultados evidenciaron que los violadores convictos y los abusadores de menores presentaron niveles significativamente más altos de neuroticismo, los abusadores de menores mostraron menor apertura a la experiencia, y los violadores convictos puntuaron más alto en conciencia que los agresores no condenados; además, los primeros evidenciaron mayores indicadores de hostilidad y síntomas psicopatológicos. Se concluyó que las diferencias en los rasgos de personalidad y el ajuste emocional permiten distinguir entre los distintos tipos de agresores sexuales, lo que aporta información valiosa para la evaluación forense, la prevención y el diseño de programas de tratamiento diferenciados.

Ayala Perales (2023) desarrolló la investigación, con el propósito de determinar la relación entre los rasgos de personalidad y las distorsiones cognitivas en 113 varones agresores derivados por la fiscalía al servicio de psicología de un centro de salud en San Juan de Lurigancho, Lima – Perú. Se utilizó el Inventario Reducido de Cinco Factores (NEO-FFI) para evaluar las dimensiones de neuroticismo, extraversión, apertura, amabilidad y responsabilidad, junto con el Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y el Uso de la Violencia

Revisado (IPDMUV-R) para medir las creencias erróneas que justifican la violencia. Los resultados mostraron que el 11.5 % de los participantes presentó niveles muy altos de neuroticismo, el 79.6 % niveles muy bajos de responsabilidad, y el 65.5 % niveles muy bajos de amabilidad, mientras que el 66.4 % exhibió altos niveles de distorsiones cognitivas. Se concluyó que existe una relación significativa entre los rasgos de personalidad y las distorsiones cognitivas, destacando que los agresores con mayor neuroticismo y menor responsabilidad y amabilidad tienden a mantener pensamientos justificativos sobre el uso de la violencia, sin que las variables sociodemográficas influyan significativamente en los resultados.

Correa et al. (2021) realizaron una investigación con la finalidad de conocer si el grupo estudiado presentaba rasgos sociales y psicológicos distintivos o peculiares relacionados con su condición de violadores sexuales. La población consto de 226 hombres condenados por el delito de violación sexual contra mujeres recluidos en las cárceles de Pucallpa, Huancayo y Huacho. Se hizo uso de una encuesta estructurada sobre comportamiento demográfico, social, laboral, sexual, consumo de alcohol y drogas, antecedentes de violencia, entre otros. También se aplicó el Índice Millón de Estilos de Personalidad. Los resultados obtenidos evidenciaron que la edad promedio de esta población abarca desde los 30 a 39 años (28.3%). En cuanto al nivel educativo, el principal fue el secundario (49.6%). En relación con el estado civil, el 44.7% son casados o convivientes. Además, el 34.5% mencionan tener de 1 a 2 hijos. Por otro lado, el 53.2% de los evaluados manifiestan haber vivido violencia familiar durante su infancia. Además, las características de personalidad más frecuentes en los hombres agresores están basadas en su individualidad, es decir, se orientan principalmente a sus propias necesidades, suelen ser egocéntricos y no sienten interés por los demás, manifiestan apertura, lo que indica que su conducta está orientada a la búsqueda del placer y bienestar individual, presenta rasgos de introversión, superioridad, suelen mostrarse sociables y brinda una imagen aparentemente confiable, son ambiciosos, enérgicos, dominantes y socialmente agresivos e intrépidos.

Definición de términos

Personalidad

Allport (1937, como se citó en Montaña et al., 2009a) menciona que los seres humanos pueden utilizar una gran cantidad de rasgos para definir su personalidad, por lo que concluyó que estos podrían ser agrupados en categorías, dando como resultado dos, la cuales son la primaria, rasgos que en conjunto representan al sujeto, y la secundaria, la cual está formada por rasgos que no influyen en gran medida en la conducta.

Además, Cattell (1950) plantea a la personalidad como un instrumento para predecir el actuar de un sujeto en un entorno específico.

Eysenck y Eysenck (1985) ven a la personalidad como una estructura estable y duradera del carácter, temperamento, apariencia e inteligencia del ser humano, permitiendo, de esta manera, su adaptación al medio que lo rodea. Es decir, la personalidad se origina en base a un conjunto de aspectos del sujeto, los cuales se encuentran interactuando constantemente, todo con el fin de lograr la mejor adaptación a un medio de la manera más conveniente para el sujeto.

Es decir, según plantea Allport, Cattell y Eysenck, la personalidad es una organización de rasgos y características estable y duradera que permite la adaptación a un ambiente y por consecuente, la predicción de la conducta del sujeto en este.

Sumado a esto encontramos el modelo de Costa y McCrae (1976, como se citó en Fernández, 2015) mencionan que la interacción en conjunto del temperamento, carácter y la inteligencia son las que definen la personalidad, lo cual concuerda con lo mencionado en la teoría de Allport, al describirla como la interacción de un conjunto de aspectos únicos de la persona.

Sumado a esto, Rodríguez y Grossi (1991) mencionan que la personalidad está influenciada por la genética y la interacción con el medio donde se desarrolla el sujeto. Dándonos un acercamiento mayor y más integral para el entendimiento de la personalidad.

Para Widiger y Mullins-Sweatt (2009), la personalidad es la manera específica en la que un sujeto piensa, siente, se comporta y se relaciona con los demás.

En ese sentido Fernández (2015) define la personalidad como un armazón de características conductuales, psicológicas, emocionales y sociales, las cuales son fortalecidas en base a la interacción de los aspectos heredados, genéticos y biológicos con el medio en el que se desarrolla el hombre.

Conforme a los diferentes conceptos brindados por una gran diversidad de autores podemos interpretar a la personalidad como un conjunto de rasgos biológicos heredados que interactúan continuamente con medio donde se desarrolla la persona y que, así mismo, facilita la adaptación a los diferentes acontecimientos vividos por el ser humano durante su vida, viéndose reflejado en nuestra conducta, la cual puede ser predicha según nuestra personalidad.

Teoría de los Cinco Grandes Factores de la Personalidad

El modelo de los Cinco Grandes Factores de la Personalidad, actualmente, es uno de los más relevantes y estudiados que existen (Salgado et al., 2016). Este ha sido reproducido en una gran variedad de muestras, las cuales son pertenecientes a diferentes culturas y hablan diferentes idiomas, además de desarrollarse en contextos culturales sumamente variados (John et al., 2008). A partir de esto, Goldberg (1981) plantea la denominación taxonómica derivada de los Cinco Grandes. Esto fue un gran impulso para el planteamiento de esta teoría, la cual está basada en el análisis léxico que usan las personas para describir los rasgos de personalidad que observan en sí mismos y en el resto (Montaño et al., 2009b).

Durante esta época (años '80), surgió la idea de que la totalidad de los rasgos de personalidad podían ser explicados haciendo uso de cinco grandes dimensiones, las cuales agrupaban y sistematizaban todos estos mediante un enfoque léxico, lo cual facilitaba la predicción de conductas y aspectos como la psicopatología, delincuencia, desempeño laboral y escolar, además de factores que podrían ser beneficiosos o perjudiciales para la salud y el tiempo de vida (Depaula & Azzollini, 2013).

Es así como John et al. (2008), aseguran que la estructura central de los Cinco Grandes no utiliza una sola perspectiva teórica, sino que, al contrario, presenta una taxonomía que realiza una función integradora, al presentar en un marco común una diversidad de conjuntos particulares de rasgos de personalidad, lo cuales se relacionan activamente entre sí, esto con el fin de estudiar de manera individual miles de características personales que diferencian a los seres humanos unos de otros.

Por su parte, Montaña et al. (2009), mencionan que la teoría de los Cinco Grandes es considerada una teoría integradora, pues se plantea que una teoría sobre la personalidad no puede basarse en medir únicamente aspectos como el temperamento, carácter o inteligencia. Debido a esto se plantean tres aspectos fundamentales para evaluar la personalidad, como lo son el estudio en conjunto del consciente e inconsciente con aquellas conductas observables y no observables, además, debe dejar de lado buscar semejanzas o diferencias en base al sexo y, sumado a esto, no centrarse de manera única en la conducta normal, sino que también debe tener en cuenta aspectos como la psicopatología y brindar estrategias que generen algún cambio en los sujetos.

Según Cupani et al. (2019) menciona que la personalidad es un conjunto de rasgos que estarían codificados en el lenguaje del ser humano, el cual ha sido usado a través de la historia como adjetivos que pueden describirse a sí mismos u a otros.

Para el desarrollo de este estudio se trabajará con el Cuestionario de Personalidad IPIP-R-30 el cual fue elaborado por el Dr. Marcos Cupani y colaboradores en el año 2019, el cual es una versión abreviada de su predecesora (IPIP-R) el cual consta de 50 ítems, siendo este, a su vez, una versión condensada del IPIP Five Factor Domain Scale, elaborado por Golberg, en 1999. Según Cupani et al. (2019) este instrumento es de carácter fenotípico, a diferencia del propuesto por Costa y McCrae, el cual es de carácter biosocial y que establece una jerarquía, en la cual las facetas de bajo nivel se combinan con el fin de generar los factores superiores. Por otro lado, el modelo de Golberg no es jerárquico, pues cada factor forma un círculo en un espacio de dos dimensiones, esto debido a que varios ítems tienen alta correlación.

Este instrumento posee 5 dimensiones, las cuales están basada en la teoría de Los Cinco Grandes Factores y serán definidos a continuación:

Surgencia o Extroversión (reserva versus animación): Este factor está enfocado en la cantidad o fuerza de la interacción interpersonal, el grado de actividad, el requisito de diversas motivaciones y la habilidad que poseen para gozar. En ese sentido, las personas que presentan puntuaciones altas en esta escala suelen caracterizarse por ser sumamente sociables, activas, con facilidad para comunicarse, optimistas, divertidas y cariñosas. Mientras que los sujetos que puntúan bajo se caracterizan por ser reservadas, sobrias, retraídas y tímidas (Martínez, 2010). En esta dimensión, los sujetos tienden a describirse como muy dinámicos, activos, enérgicos, dominantes y habladores. Por el contrario, las personas con una puntuación baja tienden a considerarse poco dinámicos y activos, poco entusiastas, servil y taciturno (Sánchez y Robles, 2013)

Estabilidad emocional o Neuroticismo (inestable versus estable emocionalmente): En específico, este factor mide la estabilidad o inestabilidad emocional. Aquí, los sujetos poseen tendencias al sufrimiento psicológico, las ideas no realistas, ansiedad o apremios excesivos y respuesta de afrontamiento desadaptativas. Quienes obtienen puntajes elevados en este factor se caracterizan por ser bastante preocupadas, nerviosas, emotivas, inseguras y, en algunas situaciones, deficientes e hipocondriacas. Por otro lado, los sujetos que obtienen puntuaciones bajas son sujetos calmados, poco o nada emotivos, y seguros (Martínez, 2010). En esta categoría se muestran características como despreocupación, vulnerabilidad, emocional, impulsividad, impaciencia e irritabilidad, en aquellos que obtienen una puntuación alta. Por otro lado, un puntaje bajo suele evidenciar preocupación y fragilidad (Sánchez y Robles, 2013).

Responsabilidad (bien organizado versus impulsivo): Este factor mide el nivel de organización de la persona, su perseverancia y la motivación con respecto a la conducta dirigida

por el individuo. Aquí, quienes obtienen un puntaje alto se caracterizan por ser ordenados, fiables, dedicados, aplicados, diligentes, ambiciosos y persistentes. Quienes obtienen puntuaciones bajas suelen ser poco organizadas, descuidadas, poco confiables, relajadas y hedonistas (Martínez, 2010). Este elemento está sumamente relacionado con el autocontrol, ya sea con la finalidad de inhibir una conducta como con la proactiva para actuar. Los sujetos con puntajes altos suelen caracterizarse siendo introspectivos, concienzudos, organizados, trabajadores y persistentes. En cambio, quienes obtiene una puntuación baja suele caracterizarse por falta de reflexión, escrúpulos, orden, diligencia y perseverancia (Sánchez y Robles, 2013).

Amabilidad (hostil versus empático): En este factor se mide la orientación interpersonal durante un continuo que puede ir desde la misericordia hasta la enemistad en diversos ámbitos, como ideas, sentimiento y actuar. Basado en esto, los sujetos que obtienen calificaciones altas se caracterizan por ser generosas, crédulas, confiadas, indulgentes, bondadosas y sinceras. Por otro lado, aquellos que obtienen puntuaciones bajas suelen ser poco cooperativas, manipuladoras, irritables y suspicaces (Martínez, 2010). En este aspecto el individuo que obtiene una puntuación alta suele caracterizarse como muy cooperativo, educado, altruista, amistoso, generoso y empático. Por el contrario, el individuo que obtiene una puntuación baja suele caracterizarse como poco cooperativo, cordial, altruista, amistoso, generoso y empático (Sánchez y Robles, 2013).

Intelecto o cultura o apertura a la experiencia (imaginativo versus concreto): Se mide la exploración y valoración activa de la experiencia por sí mismo, la tolerancia y búsqueda de aquello que desconoce. Obtener un puntaje alto puede indicar curiosidad, diversidad de intereses, creatividad, originalidad, imaginación y poco o nada tradicionales. En otro sentido, quienes puntúan bajo son caracterizadas por ser convencionales, realistas y con pocos intereses de carácter artísticos (Martínez, 2010). También se plantea que obtener una puntuación alta en este aspecto caracteriza al sujeto como muy ilustrado, informado, intrigado por cosas y experiencias nuevas, y dispuesto a interactuar con otras culturas y tradiciones. Por el contrario, el sujeto que consigue una puntuación baja se retrata como analfabeto, desinformado, desinteresado por las cosas y experiencias nuevas y hostiles a la interacción con muchas culturas y prácticas (Sánchez y Robles, 2013).

Agresión sexual

Según Matamoros (2014), la agresión sexual es un tipo de conducta social en la que se ven involucrados diversos aspectos de la personalidad e interacción social, teniendo una relación sumamente estrecha con la agresividad y violencia, siendo la segunda, como plantea Organización Mundial de la Salud (OMS et al., 2013), la utilización intencionada de la fuerza física o poder real contra sí mismo u otros, que puede resultar en lesiones, daño psicológico, muerte, etc. Sumado a esto Anderson y Bushman (2002), mencionan que la violencia tiene como finalidad el causar daño físico extremo a otros.

Además, Páez et al. (2014), definen a la agresión como un acto de carácter social que tiene la finalidad de lastimar física, psicológica o emocionalmente a una persona que rechaza ese sufrimiento.

Cabe mencionar que, según Páez et al. (2014), la agresión se encuentra diferencia en dos categorías, pro – activa y reactiva, siendo la segunda una basada en la conducta de venganza, en todo caso, una respuesta frente una amenaza, la cual tiene el fin de reestablecer la autoestima y reafirmar aquellas normas impuestas por la sociedad que fueron quebrantadas. Por otro lado, tenemos a la pro – activa, la cual es utilizada como un instrumento para coaccionar e

intimidar, con el fin de imponerse y satisfacer deseo de control sobre la víctima. Esta división concuerda por la mencionada por Matamoros (2014), quien añade que la agresión reactiva puede tornarse patológica cuando la respuesta frente a la amenaza se vuelve exagerada. Con respecto a la agresión pro – activa, menciona que esta no está caracterizada como respuesta a un estímulo, ni se caracteriza por niveles elevados de frustración o enfado.

Sumado a esto, Ortiz-Tallo et al. (2002), nos menciona que la agresión sexual a adultos es diferenciada de la agresión sexual a niños. Esto debido a que, en la mayor cantidad de los casos, cuando se comete este acto en adultos consiste en la violación, en la cual se hace uso de la violencia, suponiendo el uso de fuerza o intimidación, mientras que, en la agresión sexual a menores, mayoritariamente, el adulto agresor no se muestra violento contra su víctima e intenta convencer al menor de mantener la relación.

Dentro de la agresión sexual, encontramos el término violación, el cual, según Matamoros (2014), es un acto sexual forzado, el cual debe poseer tres aspectos básicos, la penetración, el uso de la fuerza o el chantaje y que no se brindara consentimiento por parte de la víctima, además de estar definido en un contexto social y judicial. Además de esto, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUS, 2016), menciona que quienes mediante la fuerza o la amenaza obligan a tener acceso carnal mediante vía vaginal, anal o bucal o, en el mismo sentido, realiza actos similares haciendo uso de objetos o partes del cuerpo por alguna de las vías mencionadas anteriormente, será sancionado con pena de cárcel, la cual no será menor a los 6 años, ni mayor de 8, aunque cabe recalcar que existen diversos agravantes que podrían aumentar considerablemente la condena impuesta por la justicia.

Sumado a esto, autores como Pérez (2002, como se citó en MINJUS, 2019), definen a la violación es un acto de poder donde el victimario toma provecho de la situación, diferencias físicas, la edad o el estrato social de la víctima, para obtener acceso carnal a esto, lo cual, en base a esto, puede dar un cercamiento a porque, en caso de menores, es poco usual que abusen de mayores o de personas de mayor contextura en comparación a ellos.

En resumen, una violación consiste en hacer uso de la violencia o coacción para acceder carnalmente a una persona que no ha dado su consentimiento en ningún momento, además de que es necesario la existencia de la penetración vía vaginal, anal o bucal, ya sea por alguna parte del cuerpo del agresor o algún instrumento usado por este. Además de que es un delito sancionado por la privación de la libertad durante un tiempo estipulado por la justicia de cada país.

Materiales y Métodos

Diseño de Investigación y Tipo de Estudio.

Esta investigación fue de enfoque cuantitativo y de diseño no experimental transversal. Está basado en la no manipulación de la variable en cuestión. Además, es de tipo descriptivo, el cual tiene como finalidad caracterizar la variable estudiada (Hernández et al., 2014).

Población.

Según la Corte Superior de Justicia de Lambayeque (INPE, 2023), existe un total de 510 reclusos por violación sexual.

Muestra y Muestreo.

Se hizo uso de una muestra de 117 reclusos, los cuales fueron seleccionados por medio de un muestreo de tipo no probabilístico por conveniencia, con el fin de aprovechar al máximo la disponibilidad de la institución.

Criterios de Selección de la Muestra.

Como criterios de inclusión se consideró a los reclusos condenados por violación sexual, que sean de nacionalidad peruana con el fin de trabajar con una muestra nacional, que cuenten, mínimamente, con 6 meses de reclusión.

Se planteó como criterio de exclusión que personas iletradas no pueden formar parte del estudio debido a que el instrumento necesita un ser leído y comprendido para poder ser respondido.

Como criterio de eliminación se planteó descartar las pruebas que no fueran respondidas en su totalidad.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

Se empleó una ficha sociodemográfica elaborada por el autor de la investigación en la cual se recolectaron datos como la edad, el estado civil, el grado de instrucción, el lugar de procedencia, consumo de sustancias, tenencia de hijos y tiempo en prisión. El cual fue respondido por los propios sujetos.

El IPIP-R-30 es un inventario basado en la teoría de los Cinco Grandes (Big Five) tiene el objetivo de evaluar las características de personalidad existentes en los sujetos que forman parte de la población. Esta prueba fue publicada por Cupani y colaboradores en el 2019.

Por otro lado, esta cuenta con 30 ítems y puede ser aplicada de manera individual o colectiva, además de poseer una duración 15 a 20 minutos para su aplicación. Sumado a esto, la escala es de tipo Likert (donde 1 es Muy en desacuerdo y 5 es Muy de acuerdo) y su uso es en personas a partir de los 16 años.

Referente a la Validez, fue verificada mediante evidencias basadas en la estructura interna, aplicando análisis factorial confirmatorio, cuyos índices de ajuste fueron GFI = 0.96; CFI = 0.94; RMSEA = 0.05; así mismo obtuvo adecuadas evidencias de validez basadas en la relación con otras variables y con un criterio externo, en ambos casos los hallazgos fueron satisfactorios.

Con respecto a la confiabilidad del instrumento, se tomó en cuenta el método Test-Retest y se tuvo en cuenta la fiabilidad con componentes rotados, en ambos casos los coeficientes oscilan entre 0.79 y 0.86, siendo adecuados.

Procedimientos.

Se gestionó el acceso a la muestra mediante un documento formal que fue referido a la dirección del Penal de Picsi. Una vez se obtuvo la autorización, se procedió a la aplicación de la ficha sociodemográfica (Ver anexo 1) y la versión abreviada de 30 ítems del International Personality Item Pool (IPIP-R-30) (Ver anexo 2). Estos instrumentos fueron aplicados de manera presencial y grupal, en un área apartada fuera de los pabellones y en compañía de personal del INPE, quienes brindarán la seguridad pertinente al investigador. La evaluación

tuvo una duración de 20 a 30 minutos y será realizado durante los meses de enero y marzo del año 2024.

Aspectos Éticos.

El proyecto fue evaluado por el Comité de Ética de Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Así mismo, el presente informe fue sometido a un análisis del software Turnitin.

En cuanto a los principios éticos, fueron seleccionados aquellos planteados en el Informe Belmont según la National Commission for the Protection of Human (1979), los cuales integran, el respeto a las personas, reconociendo al colaborador como una persona autónoma quien decide de manera voluntaria participar o no en el estudio, además, se respetó su integridad, esto debido a que los datos recolectados fueron utilizados con el fin único de la investigación. Sumado a esto, se hizo entrega del consentimiento informado (Ver anexo 3) en el que se le invita a formar parte del estudio; este documento fue brindado por la propia institución en donde se realizará la investigación.

Respecto al principio de beneficencia, los participantes no corrieron riesgo alguno al formar parte del estudio. Finalizado el estudio, se brindó recomendaciones en base a lo obtenido a la institución, para que esta pueda diseñar y ejecutar programas de intervención.

Con respecto al principio de justicia, se realizó la selección de la muestra sin recurrir a algún tipo de discriminación referente al color de piel, religión, o estatus socioeconómico.

También, se hizo uso de las buenas prácticas en el proceso de recogida de la información, además de velar por el trato equitativo.

Plan de Procesamiento y Análisis de Datos.

Los datos recolectados, fueron analizados mediante un software libre, en el cual se generó una base de datos que contuvo la codificación de cada respuesta según la escala Likert del instrumento utilizado.

Posteriormente, para la obtención de los rasgos de personalidad más comunes en reclusos condenados por el crimen de violación sexual, se utilizó el Software de calificación del propio instrumento para obtener la categorización correspondiente.

Finalmente, los resultados fueron presentado mediante tablas según los objetivos de la investigación.

Resultados y Discusión

Principales características de personalidad de los reclusos por violación sexual

Con respecto a las características de personalidad principales de los reclusos por violación sexual encontramos la Estabilidad emocional, Extroversión y Responsabilidad.

Tabla 1

Características de personalidad de reclusos condenados por violación sexual.

Niveles	f	%
Extroversión		
Alto	110	94.0%
Medio	7	6.0%
Bajo	0	0.0%
Total	117	100%
Estabilidad Emocional		
Alto	116	99.1%
Medio	1	0.9%
Bajo	0	0.0%
Total	117	100%
Responsabilidad		
Alto	110	94.0%
Medio	5	1.7%
Bajo	2	4.3%
Total	117	100%
Amabilidad		
Alto	97	82.9%
Medio	14	12.0%
Bajo	6	5.1%
Total	117	100%
Inteligencia		
Alto	97	82.9%
Medio	10	8.5%
Bajo	10	8.5%
Total	117	100%

Discusión 1

Se encontró como características de personalidad predominantes en los reclusos por el delito de violación sexual son la Estabilidad emocional (Neuroticismo), la Extroversión y la

Responsabilidad. Esto coincide parcialmente con lo hallado por Ayala Perales (2023), quienes encontraron que la población de agresores derivados por fiscalía presenta puntuaciones altas en neuroticismo, mientras que las puntuaciones en el área de extroversión y responsabilidad se engloban en el nivel bajo.

Características de personalidad predominantes de los reclusos por violación sexual a menores de edad

Con respecto a las características de personalidad predominantes de los reclusos por violación sexual a menores de edad encontramos la Estabilidad emocional y Responsabilidad.

Tabla 2

Características de personalidad de reclusos condenados por violación sexual a menores

173	EX	EE	RE	AM	IN
	%	%	%	%	%
Alto	93.9	100	98.5	86.4	81.8
Medio	6.1	0	1.5	9.1	7.6
Bajo	0	0	0	4.5	10.6
Total	100	100	100	100	100

Discusión 2

Se halló que las características de personalidad predominantes en los reclusos por violación sexual a menores de edad son la Estabilidad emocional (Neuroticismo) y la Responsabilidad. Esto concuerda con los resultados obtenidos por Carvalho y Nobre (2019), quienes encontraron como una de las características predominante al neuroticismo (estabilidad emocional) en la población de agresores sexuales condenados, indistintamente del tipo de la edad de la persona a la que agredieron. Sin embargo, dista de los resultados obtenidos en el factor responsabilidad, puesto que lo más destacable con respecto a esta población es su bajo nivel de apertura a la experiencia (inteligencia).

Al entender estas áreas como un conjunto de características individuales (Martínez, 2010), una puntuación alta en el área de Estabilidad Emocional (Neuroticismo) indicaría tendencia al sufrimiento psicológico, ideas poco realistas y respuestas desadaptativas, es decir, que los sujetos se pueden mostrar nerviosos, inseguros y, en ocasiones, deficientes. En ese sentido, un puntaje elevado en el área de Responsabilidad se evidencia a través de la diligencia, orden, ambición y persistencia en esta población.

Características de personalidad predominantes de los reclusos por violación sexual a mayores de edad

Con respecto a las características de personalidad predominantes de los reclusos por violación sexual a mayores de edad encontramos la Estabilidad emocional y Extroversión.

Tabla 3

170	EX	EE	RE	AM	IN
	%	%	%	%	%
Alto	94.1	98	88.2	78.4	84.3
Medio	5.9	2	7.8	15.7	5.9
Bajo	0	0	3.9	5.9	9.8
Total	100	100	100	100	100

Características de personalidad de reclusos condenados por violación sexual a mayores de edad.

Discusión 3

Se halló que las características de personalidad predominantes en los reclusos por violación sexual a mayores de edad son Estabilidad emocional y Extroversión. Según plantean Sánchez & Robles (2013), un puntaje elevado en Estabilidad emocional (Neuroticismo) indica despreocupación, impulsividad, impaciencia e irritabilidad, mientras que obtener una puntuación alta en el área de Extroversión significa sociabilidad, facilidad para la comunicación, dominantes y enérgicos.

Estos resultados coinciden por los obtenidos por Correa et al. (2021), en donde se identificaron que las características predominantes están basadas en la individualidad del sujeto, tal y como son el egocentrismo, dominantes, ambiciosos, impulsivos, sociables e intrépidos.

Características de personalidad de los reclusos por violación sexual según su grado de educación

Con respecto a las características de personalidad de los reclusos por violación sexual según su grado de educación encontramos que su nivel académico principal es secundario y que las características de personalidad que presentan son Estabilidad emocional, con 62 participantes (53%) que obtuvieron un puntaje alto, seguido de Responsabilidad con 57 participantes (48.7%) que obtuvieron una puntuación elevada, extroversión con 56 participantes (47.9%) con un puntaje alto, a continuación, encontramos la característica de Inteligencia con 51 participantes (43.6%) con un puntaje alto y por último Amabilidad con 50 participantes (42.7%) con una puntuación alta.

Tabla 4

Características de personalidad de reclusos condenados por violación sexual según su grado de educación.

Niveles	Grado de educación	F	%
Extroversión			
Alto	Primaria	31	26.5%
	Secundaria	56	47.9%

	Técnico	6	5.1%
	Superior	17	14.5%
Medio	Primaria	1	0.9%
	Secundaria	6	5.1%
	Técnico	0	0.0%
	Superior	0	0.0%
Bajo	Primaria	0	0.0%
	Secundaria	0	0.0%
	Técnico	0	0.0%
	Superior	0	0.0%
Total		117	100%

Estabilidad Emocional

Alto	Primaria	31	26.5%
	Secundaria	62	53.0%
	Técnica	6	5.1%
	Superior	17	14.5%
Medio	Primaria	1	0.9%
	Secundaria	0	0.0%
	Técnica	0	0.0%
	Superior	0	0.0%
Bajo	Primaria	0	0.0%
	Secundaria	0	0.0%
	Técnica	0	0.0%
	Superior	0	0.0%
Total		117	100%

Responsabilidad

Alto	Primaria	30	25.6 %
	Secundaria	57	48.7 %
	Técnica	6	5.1 %

	Superior	17	14.5 %
Medio	Primaria	1	0.9 %
	Secundaria	4	3.4 %
	Técnica	0	0.0 %
	Superior	0	0.0 %
Bajo	Primaria	1	0.9 %
	Secundaria	1	0.9 %
	Técnica	0	0.0 %
	Superior	0	0.0 %
		117	100%

Amabilidad

Alto	Primaria	24	20.5 %
	Secundaria	50	42.7 %
	Técnica	6	5.1 %
	Superior	17	14.5 %
Medio	Primaria	5	4.3 %
	Secundaria	9	7.7 %
	Técnica	0	0.0 %
	Superior	0	0.0 %
Bajo	Primaria	3	2.6 %
	Secundaria	3	2.6 %
	Técnica	0	0.0 %
	Superior	0	0.0 %
Total		117	100%

Inteligencia

Alto	Primaria	24	20.5 %
	Secundaria	51	43.6 %
	Técnica	5	4.3 %
	Superior	17	14.5 %

Medio	Primaria	2	1.7 %
	Secundaria	8	6.8 %
	Técnica	0	0.0 %
	Superior	0	0.0 %
Bajo	Primaria	6	5.1 %
	Secundaria	3	2.6 %
	Técnica	1	0.9 %
	Superior	0	0.0 %
Total		117	100%

Discusión 4

En las características de personalidad presente en reclusos por el delito de violación sexual según su grado de educación encontramos que el más presente es el nivel secundario y las características son Estabilidad emocional, con 62 participantes (53%) que obtuvieron un puntaje alto, seguido de Responsabilidad con 57 participantes (48.7%) que obtuvieron una puntuación elevada, continua la característica de extroversión con 56 participantes (47.9%) con un puntaje alto, a continuación encontramos la característica de Inteligencia con 51 participantes (43.6%) con un puntaje alto y por último Amabilidad con 50 participantes (42.7%) con una puntuación alta.

Esto no coincide con lo hallado por Arief et al. (2025), quienes identificaron que los agresores sexuales suelen tener un nivel de estudios primario o inferior. Esto está relacionado directamente con la muestra usada, la cual es limitada. Además de esto, se logró evidenciar que los delincuentes presentan altos niveles de neuroticismo, baja amabilidad y consciencia. Por otra parte, Correa et al. (2021), corroboran lo planteado por este estudio puesto que los resultados de su investigación indican que el 49% de la población penitenciaria evaluada tiene el grado de estudios secundarios. Además, esta investigación plantea características como el egocentrismo, apertura (inteligencia), ambición, dominantes, agresivos e intrépidos.

Conclusiones

Se encontró como características de personalidad predominantes en los reclusos por el delito de violación sexual, la estabilidad emocional (Neuroticismo) (99.1% del total), la extroversión (94% del total) y la responsabilidad (94% del total).

Se halló que las características de personalidad predominantes en los reclusos por violación sexual a menores de edad son la estabilidad emocional (Neuroticismo) (100%) y la responsabilidad (98.5%).

En los reclusos por violación sexual a mayores de edad predominaron las características de estabilidad emocional (Neuroticismo) (98%) y extroversión (94.1%).

Se reportó que el nivel de educación predominante fue el secundario (41%) y las características de personalidad de estos participantes se enfocan en puntajes altos, siendo la más destacada el Neuroticismo.

Recomendaciones

Se recomienda a futuros investigadores la validación de instrumentos en la población de estudio.

Se recomienda al director de la institución gestionar la contratación de profesionales que trabajen en la salud mental de manera multidisciplinaria.

Se sugiere la elaboración de un programa basado en la teoría cognitiva – conductual, haciendo uso de los resultados encontrados en la presente investigación y con un diseño similar al propuesto por Morales et al. (2018), el cual consta de 6 fases para el abordaje del recluso. Primero se encuentra el ingreso a prisión, lugar en donde será intervenido, luego el proceso de evaluación, en el cual se medirá por medio diversas pruebas psicológicas su personalidad y nivel de riesgo de comisión del delito, a continuación, se da paso a la fase de intervención, en donde se plantean los objetivos a alcanzar y se desarrolla un plan de intervención psicológico basado en las necesidades presentes en el recluso, posteriormente se da paso a la fase de la implementación de la intervención en la cual se dan las derivaciones a los responsables del abordaje dependiendo de la áreas necesarias a tratar, continuamos con la evaluación de la intervención, fase en la cual se mide por medio de un post test la mejoría del recluso en los diversos aspectos tratados y finalizar con el proceso de egreso, el cual estará acompañado de un control riguroso puesto que es necesario evidenciar la eficacia del programa fuera del ambiente penitenciario.

Referencias

- Anderson, C. A., & Bushman, B. J. (2002). Human aggression. *Annu Rev Psychol*, *53*, 27–51. [10.1146/annurev.psych.53.100901.135231](https://doi.org/10.1146/annurev.psych.53.100901.135231)
- Arief, Y., Nugroho, S., Napitupulu, L., & Qorifah, N. N. (2025). The personality profile of sexual offenders. *The Open Psychology Journal*, *18*, e18743501386844. <https://doi.org/10.2174/0118743501410856250721100038>
- Ayala Perales, M. (2023). *Rasgos de personalidad y distorsiones cognitivas en agresores de un centro de salud, Lima Este* [Tesis para optar el título profesional de Psicología]. Universidad Nacional Federico Villarreal. https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/7460/UNFV_FP_Ayala_Perales_Magaly_Titulo_profesional_2023.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Bengtson, S., & Giraldi, A. (2023). The complex link between mental disorders and re-offending in sexual offenders: Why we need to learn more. *ACTA PSYCHIATRICA SCANDINAVICA*, *148*(1), 3–5.
- Carvalho, J., & Nobre, P. J. (2019). *Five-Factor Model of Personality and Sexual Aggression*. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, *63*(5), 797–814. <https://doi.org/10.1177/0306624X18803883>
- Cattell, R. (1950). *Personality: A systematic theoretical and factual study, 1st ed.* McGraw-Hill.
- Correa, M., Sánchez, N., & Mendiburu, A. (2021). Características socio-psicológicas de hombres sentenciados por violación sexual que cumplen condena en las cárceles del Perú. *Revista de Estudios de Antropología Sexual*, *1*(12), 118–135.
- Cupani, M., Lorenzo-Seva, U., Korzeniowski, C., & Azpilicueta, A. (2019). Elaboración de la versión breve del Cuestionario de Personalidad IPIP-Revisado: Control del sesgo de aquiescencia. *Acta Colombiana de Psicología*, *22*(1), 248–260. <http://www.dx.doi.org/10.14718/ACP.2019.22.1.12>
- Depaula, P. D., & Azzollini, S. C. (2013). ANÁLISIS DEL MODELO BIG FIVE DE LA PERSONALIDAD COMO PREDICTOR DE LA INTELIGENCIA CULTURAL. *PSIENCIA*, *5*(1), 35–43. <https://www.redalyc.org/pdf/3331/333127392005.pdf>
- Eysenck, H. J., & Eysenck, M. W. (1985). *Personality and Individual Differences: A Natural Science Approach*. Plenum. <http://dx.doi.org/10.1007/978-1-4613-2413-3>
- Fernández, S. (2015). *Características de personalidad, estrategias de afrontamiento y calidad de vida en patología dual*. [Doctoral, Universitat de Barcelona]. https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/400879/SFM_TESIS.pdf?sequence

- Goldberg, L. R. (1981). Language and individual differences: The search for universals in personality lexicons. *Personality and Social Psychology Review*, 2, 141–165. https://projects.ori.org/lrg/PDFs_papers/universals.lexicon.81.pdf
- Hailes, H. P., Yu, R., Danese, A., & Fazel, S. (2019). Long-term outcomes of childhood sexual abuse: an umbrella review. *The Lancet Psychiatry*, 6(10), 830–839. [https://doi.org/10.1016/S2215-0366\(19\)30286-X](https://doi.org/10.1016/S2215-0366(19)30286-X)
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). McGraw Hill España.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). *Denuncias por violencia sexual a personas menores de 18 años de edad, según sexo de la víctima y departamento, 2015 - 2021*.
- John, O., Naumann, L., & Soto, C. (2008). *Paradigm shift to the integrative Big Five trait taxonomy: History, measurement, and conceptual issues* (O. John, R. Robins, & L. Pervin, Eds.; 3a ed.). Guilford Press.
- Martínez, L. (2010). *Metodología para la Asignación de Roles en los Procesos de Ingeniería de Software* [Doctoral, Universidad Autónoma de Baja California]. <https://hdl.handle.net/20.500.12930/5977>
- Matamoros, F. (2014). *El agresor sexual: un enfoque clínico-forense de sus características psicológicas y alteraciones sexuales*. Trillas.
- McCrae, R., & Costa, P. (1997). Personality trait structure as a human universal. *American Psychologist*, 52(5), 509–516.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2016). *Código Penal* (12a ed.). Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. <https://spijweb.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2018/08/CODIGOPENAL.pdf>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2019). *Agresiones sexuales en el Perú. Factores de riesgo en adolescentes en conflicto con la ley penal por agresiones sexuales*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1616612/Agresiones%20sexuales%20en%20el%20Peru..pdf?v=1611899537>
- Montaño, M., Palacios, J., & Gantiva, C. (2009a). Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 3(2), 81–107. <https://www.redalyc.org/pdf/2972/297225531007.pdf>
- Montaño, M., Palacios, J., & Gantiva, C. (2009b). Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 3(2), 81–107. <https://www.redalyc.org/pdf/2972/297225531007.pdf>

- Morales, A., Pantoja, R., Piñol, D., & Sánchez, M. (2018). *Una propuesta de modelo integral para la reinserción social para infractores de la ley* (G. McLean & O. Espinoza, Eds.). Universidad de Chile.
- National Commission for the Protection of Human. (1979). *Informe Belmont Principios y guías éticos para la protección de los sujetos humanos de investigación*. https://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/normatividad/normatinternacional/10._INTL_Informe_Belmont.pdf
- Nicol, S. J., Harris, D. A., Ogilvie, J., Kebbell, M. R., Cameron, C., & Knight, R. (2022). Evading Detection: What Do We Know about Men Charged with Extrafamilial Child Sexual Abuse following Delayed Detection? *Journal of Child Sexual Abuse*, 31(3), 333–352. <https://doi.org/10.1080/10538712.2022.2047856>
- Organización Mundial de la Salud, Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres, & Consejo de Investigación Médica de Sudáfrica. (2013). *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud*.
- Ortiz-Tallo, M., Sánchez, L., & Cardenal, V. (2002). PERFIL PSICOLÓGICO DE DELINCUENTES SEXUALES. Un estudio clínico con el MCMI-II de Th. Millon. *Revista de Psiquiatría, Facultad de Medicina de Barcelona*, 29(3), 144–153. https://www.uma.es/Psicologia/docs/eudemon/divulgacion/perfil_psicologico_delinquentes_sexuales.pdf
- Páez, D., Fernández, I., Ubillos, S., & Zubieta, E. (2014). *Psicología social, cultura y educación*. https://www.researchgate.net/profile/Dario-Paez-2/publication/285580199_Psicologia_Social_Cultura_y_Educacion_Libro_descatalogado_2014/links/565f878708ae1ef929855c68/Psicologia-Social-Cultura-y-Educacion-Libro-descatalogado-2014.pdf
- Programa nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar - AURORA. (2023). *BOLETÍN ESTADÍSTICO*. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/wp-content/uploads/2023/09/BV-Agosto-2023-1.pdf>
- Redondo, S., & Mangot, Á. (2017). GÉNESIS DELICTIVA Y TRATAMIENTO DE LOS AGRESORES SEXUALES: UNA REVISIÓN CIENTÍFICA. *Revista Electrónica de Ciencias Criminológicas*, 2(2). <https://ojs.ehu.eus/index.php/eguzkiloire/article/download/18132/15699>
- Rodriguez, F., & Grossi, F. (1991). Reflexiones en torno a un marco de estudio de las diferencias individuales: perspectiva de la individualidad. *Psicothema*, 3(1), 153–164. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72703111.pdf>

- Salgado, E., Vargas-Trujillo, E., Schmutzler, J., & Wills-Herrera, E. (2016). Uso del Inventario de los Cinco Grandes en una muestra colombiana. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 34(2), 365–382. <https://dx.doi.org/10.12804/apl34.2.2016.10>
- Sánchez, D., & Robles, M. (2013). Model “Big Five” personality and criminal behavior. *International Journal of Psychological Research*, 6(1), 102–109. <https://doi.org/10.21500/20112084.709>
- Satapathy, S., Choudhary, V., Behera, C., Swain, R., Sharma, R., & Sagar, R. (2022). Adverse Childhood Experiences, Aggression, Empathy, and Psychopathology in Adult Males Accused of Rape. *Indian Journal of Psychological Medicine*, 44(5), 466–473. <https://doi.org/10.1177/02537176221106278>
- Stiernströmer, E., Väfors, M., Mellgren, C., & Khoshnood, A. (2022). Demographic characteristics of convicted child sexual abusers in South of Sweden, between 2013 and 2018: a pilot study. *Forensic Sciences Research*, 7(3), 393–401. <https://doi.org/10.1080/20961790.2022.2052590>
- Widiger, T., & Mullins-Sweatt, S. (2009). Five-factor model of personality disorder: a proposal for DSM-V. *Annu Rev Clin Psychol*, 5, 197–220. [10.1146/annurev.clinpsy.032408.153542](https://doi.org/10.1146/annurev.clinpsy.032408.153542)

Anexos

Anexo 1.

FICHA SOCIODEMOGRAFICA**Edad:****Estado civil:****Profesión u oficio:****Región de origen:****Grado de educación:** Primaria () Secundaria () Universitario ()**Marque la respuesta correcta****1. ¿Consume alcohol o algún otro tipo de sustancia?**

Sí No Otro:

2. ¿Tiene hijos?

Sí (Cuantos): No

3. Cuenta con sentencia activa

Si No

4. Tiempo de condena**5. Tiempo de reclusión**

Anexo 2.

INSTRUCCIONES

En este cuestionario se incluyen frases que describen comportamientos típicos de las personas. Utiliza, por favor, la escala de repuesta que se presenta a continuación para evaluar **el grado de precisión con que te describe cada oración**. Considera que cada oración debe describirte tal como eres en el momento actual, no como tú desearías ser en el futuro. Evalúa como te ves a ti mismo de la manera más sincera posible, comparándote con otras personas que conozcas, de tu mismo sexo y aproximadamente de tu misma edad. Examina cuidadosamente cada oración y marca con una cruz la opción que corresponde de acuerdo a la siguiente escala.

Escala de Respuesta

1	2	3	4	5
Muy en desacuerdo con esta descripción de mí mismo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo con esta descripción de mí mismo

Si has comprendido las instrucciones puedes comenzar el cuestionario. No olvides de completar todos tus datos personales y contestar a todos los ítems empleando una sola opción de repuesta.

Nombre y Apellido	<input type="text"/>	Edad	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Sexo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	M	F
--------------------------	----------------------	-------------	----------------------	----------------------	-------------	--------------------------	--------------------------	----------	----------

	1	2	3	4	5
1. Soy una persona muy reservada					
2. Me preocupo poco por los demás					
3. Hago un lío con las cosas					
4. Estoy tranquilo la mayor parte del tiempo					
5. Se me dificulta entender ideas abstractas					
6. Me siento cómodo entre la gente					
7. No me interesan los problemas de otras personas					
8. Hago las cosas a medias					
9. Me ofendo con facilidad					
10. Tengo una imaginación fluida					
11. Me manejo bien en situaciones sociales					
12. Tengo un corazón sensible					
13. Me agrada el orden					
14. Me disgusto fácilmente					
15. Tengo un vocabulario amplio					
16. Se cómo cautivar a las personas					
17. Me preocupo por el bienestar de los demás					

18.	Concluyo con lo planificado				
19.	Me enojo con facilidad				
20.	Me cuesta imaginar cosas				
21.	No me gusta llamar la atención				
22.	Me emocionan los sentimientos de los otros				
23.	Hago planes y me atengo a ellos				
24.	Me desbordan mis emociones				
25.	Me encanta leer textos complejos				
26.	Hago amigos con facilidad				
27.	Me encanta ayudar a los demás				
28.	Soy muy preciso en mi trabajo				
29.	Me quejo mucho de las cosas				
30.	Dedico tiempo a reflexionar sobre las cosas				

Anexo 3.

Consentimiento Informado

Establecimiento penitenciario de

Fecha

Yo identificado con DNI (carné de extranjería o pasaporte para extranjeros) N° he sido informado por el Sr (a) sobre la investigación científica o visita académica que se quiere desarrollar.

He realizado las preguntas que consideré oportunas, todas las cuales han sido absueltas y con respuestas que considero suficientes y aceptables.

Por lo tanto, en forma consciente y voluntaria doy mi consentimiento para que se me realice

.....
Firma del interno o servidor
DNI

.....
Firma del investigador
DNI

Anexo 4.



Marcos Cupani <marcoscup@gmail.com>

para mí

mar, 27 jun 2023, 18:45

Va el cuestionario y la planilla de correccion
Marcos

Dr. Marcos Cupani
Vicedirector
Instituto de Investigaciones Psicológicas -IIPsi - [CONICET y UNC]
Investigador Independiente CONICET
Profesor Titular Cátedra de Técnicas Psicométricas A
Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Córdoba (UNC)
Ciudad Universitaria
Córdoba - CP: 5000
Argentina
54-351-5353890 interno: 60201
<https://orcid.org/0000-0003-2132-5552>

5 archivos adjuntos • Analizado por Gmail



W_50 Marcadores IP...

W_30 Marcadores IP...

X_corregir_ipin50.xls

X_corregir_ipin30.xls

Anexo 5



CONSEJO DE FACULTAD
RESOLUCIÓN N° 013-2024-USAT-FMED
Chiclayo, 25 de enero de 2024

Vista la solicitud virtual N° TRU-2024-907 en virtud de la aprobación con fecha 20 de enero de 2024 por el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina del Proyecto de Investigación del estudiante DE LA CRUZ ALVAREZ ALONSO MANUEL, de la Escuela de Psicología. Asesor: Mtra. Mary Cleofe Idrogo Cabrera.

CONSIDERANDO:

Que esta investigación forma parte de las áreas y líneas de investigación de la Escuela de Psicología.

Que el proyecto de investigación denominado: **CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD DE REOS POR VIOLACIÓN SEXUAL RECLUIDOS EN UN CENTRO PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE CHICLAYO, 2024**, fue aprobado por el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Anular y dejar sin efecto la Resolución N° 323-2023-USAT-FMED de fecha 13.10.2023.

Artículo 2º.- Declarar aprobado el Proyecto de Investigación para continuar con el proceso de recolección de datos y finalización del mismo.

Artículo 3º.- Dar a conocer la presente resolución al interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.



SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE MEDICINA



FACULTAD DE MEDICINA

Mtro. Sorey Gallet Gayoso Dianderas
Secretaría Académica
Facultad de Medicina

Mtro. Luis Enrique Jara Romero
Decano (e)
Facultad de Medicina